

**RESUMEN DEL INFORME SOBRE EL SISTEMA
EDUCATIVO Y CAPITAL HUMANO EN ESPAÑA
ELABORADO POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y
SOCIAL**



**GABINETE TÉCNICO
MARZO 2009**

RESUMEN DEL INFORME SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO Y CAPITAL HUMANO EN ESPAÑA ELABORADO POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El Consejo Económico y Social elabora un extenso informe sobre el Sistema Educativo y Capital Humano con el objetivo de contribuir a centrar la atención en los desajustes existentes en la interacción entre el sistema educativo y el sistema productivo.

El Informe parte de un diagnóstico de la situación del sistema educativo y de su relación con el sistema productivo. Se divide en dos grandes capítulos. El primero recoge el diagnóstico del sistema educativo en relación a variables de rendimiento en cada nivel, destacando el fracaso escolar, el abandono temprano y el bajo rendimiento de los alumnos en competencias básicas al término de la etapa obligatoria.

Se analizan los instrumentos necesarios para reducir el fracaso escolar y para recuperar a quienes abandonan tempranamente el sistema educativo, del escaso prestigio social de que gozan la enseñanzas profesionales y la baja demanda de las mismas, de cómo adecuar y potenciar la formación para el empleo, de ocupados y de desempleados, en un sistema integrado de Formación Profesional.

Este déficit es, en parte, la causa del bajo nivel de titulados en enseñanzas medias en España, y en particular en Formación Profesional, con las consecuencias negativas que esto tiene en el sistema productivo, que requiere de una mayor cualificación profesional.

Con respecto al sistema universitario se señalan aspectos para mejorar la calidad y la excelencia teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado, en la transferencia de conocimiento mutuo entre universidad y empresa, en reforzar la investigación y la conexión de la misma con la innovación. Se abordan los posibles desajustes entre el tipo de titulaciones y de especialidades y las demandas del sistema productivo.

Así mismo se recoge un aspecto muy importante que es la capacidad para poner en valor y transferir el conocimiento generado por la investigación al entorno productivo.

El segundo capítulo del informe aborda el rápido aumento del nivel educativo medio de la población española en los últimos decenios y la relación entre ese nivel y la inserción en el empleo, esto es, la

transición entre el sistema educativo y la esfera productiva, donde se observa la clara mayor vulnerabilidad del empleo de los menos formados. Y se considera que mejorar el sistema educativo y la relación con el sistema productivo es un elemento estratégico para el país y para su desarrollo futuro.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La educación desde la universalización a la calidad

La educación en España ha registrado importantes avances, como la universalización de la escolaridad de las etapas obligatorias y la elevación del nivel educativo de la población, destacando un alto porcentaje de población con estudios universitarios. No obstante, el porcentaje de población con niveles educativos bajos sigue siendo muy elevado y el nivel de secundaria postobligatoria, especialmente en la demanda de formación profesional está lejos de la media internacional.

Existe un alto índice de fracaso escolar, que se traduce en un alto porcentaje de jóvenes que abandonan prematuramente la educación, incluso sin título en Graduado en Secundaria Obligatoria, y en bajos niveles de conocimiento en competencias básicas, especialmente en lectura.

La Universidad registra problemas y carencias que disminuyen la calidad de la enseñanza y una mayor correlación de la misma con las demandas del mundo profesional y productivo.

La mejora de la calidad educativa implica aumentar la inversión en educación (4,2 % en relación al PIB), aún por debajo de la media de la OCDE (5,4%) y de la UE (5,3%). Se ha de aumentar la eficacia del gasto, orientándolo hacia aspectos relacionados con la calidad y reforzar la equidad, compensando las desigualdades sociales de los colectivos menos favorecidos.

Sería conveniente aumentar la autonomía de los centros docentes no universitarios, para facilitar respuestas inmediatas a los problemas concretos e impulsar una cultura de la evaluación de todos los elementos implicados en el sistema educativo para adoptar medidas de mejora.

El sistema educativo como cuestión de estado

Un elemento estratégico para el país y para su desarrollo futuro es mejorar el sistema educativo y la relación con el sistema productivo. Este objetivo debe ser compartido y convertirlo en una cuestión de Estado sobre la base de un amplio consenso social y político.

En el terreno de la legislación básica, que compete al Estado, el sistema educativo ha experimentado una sucesión de reformas legislativas. Es necesario minimizar las divergencias y facilitar el consenso, preservando a la educación de confrontaciones que nada tienen que ver con su calidad y dotar al sistema de la necesaria estabilidad en sus líneas maestras. Esto pasa por materializar el contenido y la aplicación de las leyes y no someterlas a permanente revisión, y acometer los cambios sobre la base de los resultados de las normas anteriores.

Las transferencias en educación a las Comunidades Autónomas han dado como resultado un sistema educativo altamente descentralizado. Ello conlleva la necesidad de la coordinación entre las Administraciones Públicas a la hora de definir y aplicar programas e iniciativas de mejora, en el marco de una política de Estado. La coordinación de todas las Administraciones permitirá asegurar la cohesión del sistema educativo y facilitará el diseño de una política coherente.

La Conferencia Sectorial de Educación debe garantizar una mayor vertebración del sistema educativo promoviendo acuerdos con el máximo consenso.

Sería deseable potenciar la actividad de la Alta Inspección Educativa en el marco de sus atribuciones e impulsar el papel de los órganos de participación y consulta en el ámbito de la educación y la formación.

El reto de la educación infantil: aumentar la escolarización en el primer ciclo

Este tramo comporta múltiples ventajas para sentar las bases del aprendizaje posterior y para prevenir el abandono escolar prematuro. Se ha realizado un importante esfuerzo en el segundo ciclo en el que la escolarización es prácticamente completa, sobre la base de su gratuidad, pero debe aumentarse la tasa de escolarización en el primer ciclo que apenas alcanza el 16,6%, situándose lejos del objetivo fijado por el Gobierno para el 2010 (30%).

Existe una gran disparidad territorial en la escolarización en el primer ciclo, siendo la más elevada la del País Vasco (46,2%) frente a otras como Andalucía o Extremadura donde apenas alcanzan el 3%.

El Plan Educa 3 debe contar con el máximo esfuerzo de coordinación y cooperación entre las Administraciones en materia de financiación.

Educación obligatoria: el problema del fracaso escolar

Un dato preocupante es que el 30% de los jóvenes españoles entre 18 y 24 años abandonan tempranamente la educación con solo el nivel de secundaria obligatoria, frente al 15% de la UE, alejándose del objetivo europeo fijado para 2010 de alcanzar un 10%. Solo Navarra y el País Vasco se encuentran próximos a este objetivo.

Por otra parte el porcentaje de jóvenes que abandona la ESO sin obtener el graduado ronda el 27%, habiendo Comunidades Autónomas que superan el 30%, teniendo en cuenta que esta proporción se viene manteniendo desde 2002.

Los datos también revelan que existen fuertes diferencias por sexo en lo que respecta al abandono escolar temprano, siendo de 35-36% de los varones frente al 20-25% de las mujeres.

El porcentaje de escolares con bajos niveles de rendimiento en competencias básicas es muy elevado y en los últimos años su evolución ha sido negativa. En comprensión lectora se ha pasado del 16,3% en 2000 a un 26% en 2006. Este indicador presenta diferencias significativas entre las Comunidades Autónomas y muestra peores resultados entre los estudiantes inmigrantes.

Esto demuestra que existe una proporción alta de jóvenes que tienen dificultades para entender y aplicar lo que leen, lo que supondrá un lastre para su formación y acceso al mundo laboral.

Las causas del fracaso escolar

Entre los factores externos al sistema educativo está el nivel sociocultural de las familias, es decir, el retraso educativo acumulado de la población en relación a otros países. A ello hay que añadir la elevada oferta de empleo poco cualificado, y las escasas diferencias salariales por niveles educativos.

Entre los factores internos del sistema educativo se encuentran el insuficiente nivel de recursos e ineficacia en su asignación, metodologías con escasa aplicación práctica, limitada formación pedagógica del personal docente, en especial para afrontar problemas de aprendizaje, escasa capacidad de gestión de los centros, entre otros.

Políticas contra el fracaso escolar

- Apoyo educativo de las familias a sus hijos. Los padres deben asumir un papel activo. Las Administraciones deberían garantizar recursos de apoyo a los alumnos en horario extraescolar, especialmente ante situaciones de carencias familiares y sociales para prevenir el riesgo de fracaso.

- Mejor conocimiento de las causas del fracaso escolar y de su distinta incidencia entre mujeres y varones, promoviendo investigaciones específicas y estrategias de promoción del valor de la educación.
- Reforzar la orientación en la ESO a fin de ofrecer suficiente información a estudiantes y familias que les permita tomar decisiones y estrategias.
- Reforzar el enfoque laboral de la orientación. Es necesario desarrollar un marco común de actuación de los servicios de orientación profesional, conectado con las necesidades del mercado de trabajo, del que deben formar parte los orientadores de los IES. Con el apoyo de empresas y sindicatos se debe fomentar una cultura laboral más proclive a exigir un nivel mínimo de formación y cualificación a los jóvenes en un primer empleo.
- Garantizar y coordinar una oferta de suficiente de alternativas formativas para evitar el abandono prematuro y, en particular, garantizar una oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).
- Incrementar la flexibilidad de la oferta educativa en las etapas postobligatorias propiciando pasarelas que faciliten el paso desde la formación profesional a la educación general y viceversa. Mayor aprovechamiento del horario de los centros para compatibilizar trabajo y formación, mayor oferta de formación a distancia y una ampliación de la oferta de los centros de formación de adultos. Poner en marcha el sistema de reconocimiento, evaluación y acreditación de las cualificaciones obtenidas por viñas no formales de aprendizaje.
- Aplicación de las previsiones legales vigentes mediante políticas que cuenten con un esfuerzo de gasto suficiente por parte de las Administraciones con competencias.
- Adopción de las siguientes medidas:
 - Lograr una escolarización equilibrada de los alumnos.
 - Enfoque preventivo desde las edades tempranas (Plan Educa 3)
 - Política de detección anticipada de los problemas de aprendizaje y facilitar los recursos necesarios a todos los centros.
 - Políticas de lucha contra el fracaso escolar en primaria y secundaria y favorecer la transición entre las etapas educativas. Fomentar programas como el "Plan PROA".
 - Aplicar medidas de fomento de la lectura, mejorar la comprensión lectora con cambios en los métodos y estilos.
 - Potenciar la autonomía organizativa y de gestión de los centros. Respaldo de la Administración educativa a los proyectos propios de los centros y fomento de la participación de los padres en los mismos.

- Las Administraciones deben garantizar la aplicación de programas de diversificación curricular.
- Reforzar los mecanismos de evaluación de los diferentes elementos del sistema educativo y tomar los resultados como punto de partida para corregir los problemas.

Todas estas medidas demandan un soporte financiero adecuado y sostenido lo que pasa por las políticas de gasto en educación de la Administración central y sobre todo de las Comunidades Autónomas.

Aumentar el número de jóvenes graduados en educación secundaria post-obligatoria

Para ello habría que realizar estrategias de comunicación para resaltar la importancia de adquirir competencias básicas y profesionales de la etapa post-obligatoria, mejorar la visión social de estas enseñanzas, contar con un buen sistema de orientación en los últimos cursos de la ESO y aumentar la dotación financiera de los programas de becas y ayudas.

Ámbitos de actuación para mejorar la calidad

Las comunidades autónomas con menores niveles de gasto por alumno deben hacer un esfuerzo inversor para equipararse con la media nacional. La coyuntura económica actual no debería suponer un obstáculo dado que la inversión en capital humano es clave para la recuperación económica y para el desarrollo de un modelo productivo sólido.

Se insta a todas la Administraciones a realizar el máximo esfuerzo de diálogo y cooperación para desarrollar el plan de incremento del gasto público en educación para los próximos diez años establecido por la LOE.

Es necesario orientar este gasto hacia los aspectos que estén relacionados con la calidad del sistema educativo, potenciando políticas de detección precoz de problemas de aprendizaje y de lucha contra el fracaso escolar, potenciando el refuerzo educativo y el apoyo extraescolar.

Sería conveniente destinar más horas lectivas a la lectura, fomentando el aprendizaje a través de la misma.

Sería conveniente reflexionar sobre la adecuación de los actuales modelos pedagógicos y adaptarlos a los requerimientos actuales, más relacionados con la adquisición de competencias y fomentar el uso de las nuevas tecnologías entre otros.

Es preciso primar la calidad docente. Se hace necesario mejorar la formación inicial, desarrollar procesos de selección más adecuados y exigentes, que permitan acceder a la profesión docente a los mejor capacitados; mejorar la formación continua, junto con el fomento de la autoformación.

Sería importante crear un sistema de evaluación y una carrera docente que primase el esfuerzo y la calidad, lo que permitiría, a su vez, aumentar su grado de motivación.

Las instituciones educativas deben dar mayor respaldo a los centros sostenidos con fondos públicos, especialmente los situados en entornos menos favorecidos.

Sería conveniente aumentar la autonomía de los centros, especialmente los públicos, para dotarles de mayor capacidad para responder a los problemas educativos.

Otro objetivo prioritario es la participación de las familias en el proceso educativo, por lo que habría que establecer mecanismos de cooperación entre el centro educativo y las familias.

Importante es establecer estrategias educativas amplias, que impliquen a los organismos públicos y organizaciones sociales próximas a cada centro educativo, especialmente a los ayuntamientos.

Los mecanismos de evaluación del Instituto de Evaluación habría que potenciarlos mediante evaluaciones de diagnóstico más periódicas, especialmente en secundaria. Sería deseable la evaluación de los elementos implicados en la educación, como el profesorado, los centros y la función directiva.

Una cultura de evaluación es imprescindible para afrontar los problemas de la educación.

Formación profesional: avanzar hacia un sistema efectivamente integrado

Una buena formación profesional requiere un sistema integrado que conecte la formación reglada y la dirigida a los ocupados y a los desempleados, estableciendo unas referencias comunes en el terreno de la oferta formativa y en el reconocimiento y la acreditación de competencias.

Debe completarse el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Falta desarrollar el reconocimiento, la evaluación y la acreditación de las cualificaciones y competencias profesionales, incluida la experiencia laboral y el aprendizaje no formal.

Sigue pendiente alcanzar un sistema eficaz e integrado de información y orientación profesional para los trabajadores ocupados, para los parados y para los estudiantes, dotado de amplios recursos técnicos y humanos.

Las Administraciones deben esforzarse por implantar y poner en marcha los centros integrados de formación profesional y los centros de referencia nacional, dado el retraso actual en el desarrollo de las infraestructuras, que serán clave para el futuro de la formación profesional.

Es necesario implantar una evaluación de calidad del sistema, por lo que se deberían completar los indicadores de la Formación Profesional actualmente disponible.

Para alcanzar una política coherente es imprescindible:

- Impulsar una intensa coordinación entre las Administraciones Públicas competentes. Se hace necesario una autoridad reconocida por todas las Administraciones educativas y laborales en competencia de títulos y acreditaciones.
- Reforzar la participación de los interlocutores sociales.
- Asegurar la colaboración de las empresas y de los profesionales.

La Formación Profesional reglada: prestigiarla e incrementar el alumnado

Para ello es necesario:

- Ajustar mejor las titulaciones y enseñanza a los perfiles profesionales demandados por el mercado laboral y el sistema productivo. Se debe agilizar la aprobación de las nuevas titulaciones de FP y completar el Catálogo de títulos.
- Mejorar la orientación y la información a los estudiantes sobre el valor de la FP.
- Promover campañas informativas sobre la FP para aumentar su valoración social.
- Hacer efectivo un acceso a la FP flexible y adaptado a las necesidades diversas, aplicando medidas como la ampliación de funcionamiento de los centros, una amplia oferta de formación a distancia, facilitar la preparación de las pruebas de acceso a la FP y contar con pasarelas que permitan acceder a quienes no cuenten con la titulación correspondiente a los distintos grados.

- Impulsar la mejora de los procesos formativos potenciando la autonomía y la gestión de los centros de FP.
- Impulsar la formación permanente del profesorado y la modernización y mejora del equipamiento de los centros, apoyo a la investigación y la innovación didáctica.
- Desarrollar la formación en los centros de trabajo para garantizar mayor disponibilidad de puestos formativos en las empresas.
- Fomentar los contratos para la formación y contratos a tiempo parciales para permitir realizar formación y empleo de manera simultánea.
- Aprovechar y difundir las buenas prácticas y experiencias.
- Adoptar estrategias y objetivos comunes de calidad en los órganos de coordinación y cooperación entre las Administraciones con competencias, particularmente en la Conferencia Sectorial y en los órganos como la Comisión de Trabajo de Formación Profesional.

Para reducir los desequilibrios formativos y superar los desajustes entre oferta y demanda de cualificaciones es necesario actuar no solo en el sistema educativo y formativo, sino también sobre el sistema productivo.

Formación de ocupados

Solo el 7,7% de los ocupados participa en acciones de formación continua, y los participantes son en la mayor parte jóvenes menores de 35 años y licenciados universitarios, frente a una participación relativamente reducida de mayores de 45 años y de trabajadores con bajo nivel de estudios.

La proporción de empresas implicadas en la formación continua se reduce al 8'1% y la implicación de las Pymes es reducida (5%) lo que plantea la necesidad de reforzar las políticas de apoyo y los sistemas de incentivos específicos para Pymes, mejorándose los procedimientos y los mecanismos de financiación de esta modalidad de formación para el empleo de demanda.

Debería revisarse el sistema de incentivos y reducir la carga burocrática asociada a la concesión de permisos individuales de formación.

Habría que articular medidas en relación con la organización del trabajo en las empresas, para facilitar la conciliación familiar y las necesidades de formación permanente.

El sistema de incentivos asociados a la formación para el empleo debería permitir a los trabajadores valorar la rentabilidad de su esfuerzo formativo, en término de mejoras salariales y/o profesionales, y a las empresas calibrar los beneficios de esta formación en eficacia, innovación y competitividad.

Formación de desempleados

La tasa de formación de desempleados es significativamente menor en España que en el resto de la UE.

Habría que concentrar los esfuerzos en torno a los colectivos más vulnerables, como son, las mujeres, parados de mayor edad y desempleados con menor nivel de estudios.

El actual modelo de formación de desempleados dificulta la configuración de una política coherente. Habrá que fijar objetivos por parte de los Servicios Públicos de Empleo a los que deben responder las entidades que imparten esta formación, mejorando la actual dinámica de subcontratación de servicios formativos.

El Sistema Nacional de cualificaciones profesionales debe mejorar su grado de reconocimiento por las empresas, propicie una actualización más ágil para responder a los cambios de la demanda y contribuya a mejorar la calidad de formación, el sistema de control y la evaluación de los mismos.

La planificación de los itinerarios de inserción laboral es insuficiente por lo que los desempleados carecen de un buen sistema de información y orientación profesional y de los itinerarios de inserción laboral más adaptados a sus condiciones.

La contribución de la universidad a la elevación del nivel educativo de la población y la necesidad de avanzar en la modernización y mejora del sistema universitario

El sistema universitario español debe mejorar en algunos ámbitos, entre ellos están: la necesidad de redimensionar la oferta universitaria, centrar la atención en la formación en competencias, subsanar el actual déficit de evaluaciones sobre la calidad de las instituciones universitarias, mejorar los resultados académicos y de I+D+i, aumentar la movilidad y mejorar la eficacia y equidad en la financiación de las universidades públicas, pero también de dotar a dicho sistema de la mayor capacidad de transferencia de conocimientos al tejido productivo.

La sociedad del conocimiento más globalizada requiere una apuesta del sistema universitario por la calidad y la excelencia

La universidad debe tener una función social y económica mucho más relevante que la desempeñada hasta ahora, al atribuirle un papel destacado en un cambio en la especialización de la economía, impulsado por el desarrollo científico y tecnológico, terrenos en los que no destaca actualmente.

Las universidades deben incidir en:

- Aumentar la diversidad y la flexibilización de la educación superior, realizar una reforma curricular basada en la flexibilidad, en la transversalidad y en la multidisciplinariedad.
- Preparar a más ciudadanos y mejor para asimilar los nuevos cambios, mediante una formación permanente que se convierta en una función esencial, con horarios y modalidades que faciliten la participación de los estudiantes.
- Reforzar la formación específica de profesionales como son los científicos y los ingenieros.
- Reforzar la investigación y la conexión de la misma con la innovación y la empresa.

La adaptación de España al espacio europeo de educación superior: una oportunidad para una planificación estratégica que redimensione la actual oferta universitaria

La ausencia de una planificación efectiva del sistema público universitario, ha generado que la oferta presente actualmente desequilibrios respecto a la demanda. Se producen duplicidades en la oferta universitaria y una importante parte de la oferta de títulos registra demandas muy bajas. Esto provoca que los recursos humanos, físicos y materiales no sean utilizados plenamente.

La situación actual de transformación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) debe convertirse en una oportunidad de reestructuración y reconversión.

Sería deseable una mayor coordinación de la política universitaria, en el marco de competencias de las Administraciones y de la autonomía de las universidades, impulsando acuerdos en la Conferencia de Política Universitaria y en el Consejo de Universidades.

Es necesario abordar un análisis de la oferta y la demanda de enseñanzas universitarias de grado y de postgrado que sentará las bases para una planificación de estas enseñanzas. Se debe dar respuesta con una oferta de enseñanzas extensa y diversa, pero a la vez intensa y especializada, sin olvidar que, en un futuro, la captación

de alumnos debería convertirse en un aspecto de competencia entre instituciones.

Exigencia de reparar el actual déficit de evaluaciones sobre la calidad de las instituciones universitarias

Las normas estatales y autonómicas establecen que las universidades deben ser sometidas a la evaluación de sus procesos, de sus servicios, de su actividad y de sus resultados. La ANECA ha desarrollado procesos y procedimientos para ello, pero se hace necesario que mejore la transparencia y difusión de sus trabajos.

La LOU obliga que esta agencia y sus homólogas de las Comunidades Autónomas adopten criterios comunes de garantía de calidad y un sistema de indicadores que dote de una mayor homogeneidad a la información.

Para ello es necesario:

- La creación de políticas y procedimientos adecuados para seleccionar, recoger y recuperar información válida y fiable.
- Que la información solicitada atienda a variables objetivas de actividad (oferta y demanda) y de resultados.
- Configurar sistemas de información estable, transparente y disponible para la opinión pública.

La competencia internacional exige que el sistema universitario mejore sus resultados académicos y de investigación

Los bajos rendimientos académicos son debidos, entre otros factores, a la insuficiente preparación académica de muchos alumnos que acceden a estas enseñanzas, el estilo docente bastante tradicional, un menor esfuerzo de los estudiantes en comparación con los europeos, y la propia dificultad de algunos estudios.

Por ello es conveniente que se pongan en marcha estrategias para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y reducir el abandono. Pero es imprescindible dotar a los alumnos de una mayor preparación y capacidad para el desarrollo de trabajos prácticos.

La renovación de contenidos y metodologías, la formación transversal y la empleabilidad, el empleo de tutorías y una atención más personalizada, un mayor seguimiento y evaluación de las actividades presenciales como no presenciales, una mayor orientación y facilidades para la movilidad contribuirán a la consecución de objetivos. Todo esto no debe impedir la fijación de objetivos y de programas de excelencia basados en la capacidad y el esfuerzo de los alumnos.

La renovación docente debe hacerse pero sin olvidar la investigación por lo que ha de ser una renovación equilibrada y compatible.

La diferenciación de la financiación a las universidades en función de una evaluación de objetivos y resultados rigurosa, clara y objetiva, que responda a criterios comunes en todas las Comunidades Autónomas y dirigida a incentivar la calidad docente, podría ayudar a mejorar los rendimientos y resultados académicos de nuestras universidades.

Mejorar la proyección internacional del sistema universitario español y fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes

La movilidad internacional e interior de España es escasa. Para mejorar esto habría que mejorar los servicios de información que se encargan de la promoción de estas actividades internacionales, reforzar la enseñanza de un segundo y tercer idioma, mejorar la financiación y las ayudas económicas a los estudiantes, eliminar las barreras que impidan el correcto funcionamiento de los créditos europeos.

La financiación de la universidad

Es de destacar el incremento del esfuerzo financiero llevado a cabo en el último decenio en España que ha llevado a acercar el gasto al promedio de la OCDE. Pero la distribución del gasto entre educación e investigación sigue mostrando un diferencial negativo con respecto a la media europea en este segundo componente con solo un 26%. Para incrementar estos recursos hay que hacer estable la participación empresarial en este ámbito, tanto a través de la provisión de recursos como con una mayor presencia de investigadores en el sector privado.

En Europa se ha planteado la cuestión de cuál debe ser la participación relativa de fondos públicos y de precios pagados por el usuario y qué mecanismos de financiación garantiza mayor equidad al sistema. La tendencia mayoritaria en Europa ha sido pasar de un modelo básicamente sustentado con fondos públicos, a un sistema mixto, en el que la elevación de las aportaciones privadas se combina con potentes sistemas de ayuda, a través de becas y préstamo-renta.

En España también se plantea dado el importante volumen de financiación pública que se dedica a este nivel educativo. Cualquier consideración acerca de posibles cambios en el modelo de financiación debería ir precedido de un riguroso estudio y análisis de las consecuencias de estos cambios. Ello exigiría potenciar el sistema de becas.

Sería aconsejable orientar la financiación pública de las universidades hacia esquemas que, asegurando un nivel básico, introduzcan progresivamente elementos de diferenciación en función de sus rendimientos docentes y de investigación, ligándola a planes de calidad, a partir de sistemas de evaluación objetivos y rigurosos.

Reformas recientes en la universidad: el proceso de Bolonia como oportunidad

Las últimas reformas llevadas a cabo en 2001 y en 2007, han pretendido dar respuesta a algunos problemas, pero han dejado pendientes otros, que junto a la sucesión de dos reformas de distinto signo en un corto periodo de tiempo, han creado inestabilidad.

El proceso de adaptación al EEES debería verse como una oportunidad para elevar la calidad y conectar las Universidad con las nuevas demandas sociales y económicas.

La elaboración de nuevos planes de estudio es una oportunidad y un estímulo a las universidades para la innovación y la diversidad en la configuración de su oferta de enseñanza. Así mismo deberían responder en mayor medida a las necesidades y demandas sociales y profesionales.

Es urgente disponer de un referente de cualificaciones profesionales en el ámbito de la enseñanza superior, desarrollando el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES) y ayudaría a la elaboración de los nuevos currícula e impulsaría los cambios en la metodología docente.

Hay que proporcionar al profesorado de la adecuada formación y el soporte de personal técnico de administración y de servicio suficiente para la adecuación a las nuevas metodologías y contenidos.

Es imprescindible un funcionamiento adecuado de la evaluación de la calidad de las nuevas enseñanzas y del sistema de control de garantía de los nuevos títulos y planes de estudios, reforzando la mayor autonomía de las universidades en el diseño de los títulos.

Esta adaptación debe contar con una financiación adecuada. Unido al esfuerzo en inversión debería también hacerse un esfuerzo en el marco de programas estratégicos con objetivos a medio y largo plazo como "Estrategia Universidad 2015".

Es necesario avanzar más rápido en el camino hacia la excelencia en la investigación universitaria

La actividad investigadora de las universidades ha aumentado notablemente y actualmente es un pilar del sistema de I+D+i español, pero muestra unos resultados insuficientes, si se comparan con otras economías.

Se hace necesario ampliar la calidad y la relevancia de estos resultados científicos e incorporarlos más a las actividades productivas.

La Comisión de Financiación del Consejo de Coordinación Universitaria considera imprescindible aumentar el equilibrio en la capacidad de I+D+i, garantizando la financiación de un nivel estándar mínimo de la calidad investigadora de las plantillas de profesorado, dimensionadas por la actividad docente, y la cobertura de los gastos que genera la actividad de I+D+i de las plantillas dotadas. Además, sugiere la creación y dotación de un fondo estatal de fomento de la actividad I+D+i con determinados fines específicos.

Debe potenciarse la transferencia del conocimiento de la universidad al aparato productivo

Las empresas españolas son poco innovadoras en comparación con los países de nuestro entorno y colaboran muy poco con la Universidad en materia de innovación. Tan solo el 2'8% de las empresas innovadoras consideran el vínculo con la universidad fundamental o prioritario para la innovación.

Tanto las empresas de base tecnológica de origen universitario (spin-offs) como la cesión de los derechos de las patentes universitarias a las empresas, aunque muestran una tendencia creciente, son mecanismos de transferencia tecnológica poco frecuente en España, y se concentran en las universidades politécnicas.

La movilidad del personal investigador entre universidades y empresas también es muy limitado, por lo que la valoración como mérito a efectos de la carrera universitaria de las actividades de transferencia tecnológica, constituye una medida positiva en este sentido.

Deberían consolidarse las infraestructuras y parques científicos y tecnológicos existentes y potenciar la creación de redes y fusiones de centros tecnológicos, así como vínculos estables con las universidades y los centros públicos de investigación.

Cambios recientes en la relación formación-empleo

Parece que se asienta una cada vez mejor posición de los estudios medios de tipo profesional frente a los generales. En 2007, la FP superior mostraba una tasa de paro 1,9 puntos más baja que el bachillerato, y la FP media tenía una tasa de paro muy parecida a la de este, apenas 0,2 puntos mayor.

Las mayores duraciones en la búsqueda inicial de empleo y las menores duraciones del primer empleo, en el ámbito no universitario, se corresponde con el menor nivel educativo y con los que abandonaron la ESO. En el otro extremo, las mejores trayectorias laborales se corresponden con la FP de grado medio, cuyo plazo algo mayor de búsqueda de empleo se compensa con una mayor duración

de los empleos, una más elevada frecuencia de empleos indefinidos y menor de empleos temporales cortos.

El nivel universitario si parece estar estrechamente relacionado con una mayor permanencia en el mercado.

Los estudios de los salarios muestran que la opción universitaria arroja un mayor rendimiento salarial. Por otro lado pese a su mejor acceso al empleo, los graduados en FP, incluso superior, perciben a lo largo de sus carreras laborales ganancias salariales por debajo de las correspondientes a licenciados y diplomados universitarios: entre un 32 y un 43% menos.

Se observa relación entre la sobrecualificación y una mayor movilidad ocupacional, tanto ascendente como descendente, lo cual implica que una peor inserción inicial puede determinar peores trayectorias, incluso a más largo plazo e incluso en niveles de estudios más elevados.

Desajustes por especialidades

El grueso del paro (el 70% en 2007) se nutre de trabajadores que sólo tienen cualificaciones básicas y carecen de especialización profesional. También hay desajustes entre las especialidades demandadas y ofrecidas. Las mayores tasas de paro se registran en las especialidades que concentran un menor número de activos. Las tasas más bajas se observan en los sectores de industria y construcción, donde la presencia de las mujeres es muy baja, en los de salud, servicios sociales y educación, con un elevado peso de empleo público y muy feminizados.

En los niveles más elevados de cualificación parece que el desajuste por especialidades es el problema más relevante, tanto por las disfunciones que origina en el mercado como porque es uno de los orígenes del fenómeno de la sobrecualificación, frecuente y persistente.

Desajustes por niveles: sobrecualificación

Se producen varios desajustes:

- La cobertura de ocupaciones que requieren un nivel intermedio, por personas con un nivel inferior al teóricamente requerido.
- La cobertura de ocupaciones de bajo nivel de cualificación por población inmigrante
- El desempeño por parte de la población más cualificada de ocupaciones por debajo de ese nivel.

Este último fenómeno (la sobrecualificación) parece haberse transformado en permanente, teniendo mayor incidencia en los jóvenes y entre las mujeres, siendo España junto con Irlanda los países que alcanzan las mayores cotas.

En términos sociales, implica dejar de obtener la rentabilidad económica esperada de la inversión en educación, en su mayor parte realizada por el Estado, limitando el aumento de la productividad y comprometiendo el crecimiento económico a largo plazo.

Se debe afrontar un cambio del modelo productivo con mayor predisposición a la innovación y la creatividad, con la creación de empresas más modernas e intensivas en capital humano e innovación, un modelo de crecimiento que permita aprovechar al máximo la dotación de capital humano.

Déficit en competencias profesionales

Además de desajustes por especialidades y niveles, parece existir otros relacionados con las competencias profesionales. Estas son entendidas como el conjunto de capacidades, habilidades y actitudes, complementarias a las de carácter técnico, que contribuyen al mejor desempeño del puesto de trabajo y cada vez más importantes en los procesos de selección de personal de las empresas.

La falta de referentes teóricos, la ausencia de cultura pedagógica entre los docentes y el sesgo academicista de la carrera universitaria, dificultaría la formación en competencias.

Desde el ámbito empresarial se destaca el papel poco significativo de las prácticas en empresas, la escasa participación de profesionales y directivos de empresas en la actividad docente y la reducida presencia del mundo empresarial en el diseño de los planes de estudios y los métodos pedagógicos.

Perspectivas para el futuro: proyecciones y retos para el modelo productivo

Se puede afirmar, que las personas con bajo nivel educativo tienen una más baja probabilidad de estar ocupadas. Por otro lado, parece haber un claro desajuste entre especialidades y campos de estudio y requerimientos del sistema productivo.

Según la OCDE, las perspectivas para el futuro muestran algunos sectores de trabajo con una cualificación relativamente menor, como son las actividades de servicios, en las que la demanda se mantendría, e incluso, podría aumentar conforme crecieran los ocupados con mayor cualificación y su mayor renta impulsara un crecimiento en la demanda de esos servicios.

En España, entre las ocupaciones que han mostrado mayor dinamismo destacan los técnicos y profesionales científicos e intelectuales y los técnicos y profesionales de apoyo, los dos grupos de mayor cualificación. No obstante, los trabajadores de servicios y los trabajadores no cualificados han registrado incrementos del

empleo superiores a la media. En cambio, se observa un retroceso de las ocupaciones ligadas al sector primario y crecimiento de empleo menor a la media en ocupaciones de tipo administrativo, los trabajos cualificados en la industria y la construcción y los operarios de instalaciones y maquinaria.

El cambio del sistema productivo español desborda el sistema educativo, pues habría que impulsar cambios de gran calado a partir de la consideración de las relaciones entre formación, innovación, competitividad, empleo y, en último término, bienestar.